



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 09 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Decreto P Nros. 639/2026; Contratos a Honorario a Suma Alzada de fechas 23/12/2025; Pago de Honorario a Suma Alzada correspondiente al mes de Enero 2026; Certificado de Informe mensual de Febrero 2026; Informe mensual de Enero/2026 de fecha Enero del 2026; Administradora Municipal(S); Certificado de 02 de Febrero de 2026; Jefe Depto. de Gestion de Personas (S); Decreto Seccion No 433, 434, 435/2026. Los documentos que se adjuntan.

SGG
OFPA Nro. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 260639	BOL	592 06/02/2026	MAXIMO BENITO NUÑEZ GUTIERREZ TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	2.176.842	1.844.874 331.968
TOTAL					2.176.842	2.176.842

La cantidad de :
DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

16/2/2026
COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5310321001 \$ 2.176.842

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 FEB 2026
EG: 411 CH: _____

N. 68